



## INFORME DE GERENCIA

**Señores**

**JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CONSKICH  
ARAJUNO LTDA. CONSERKICHARAJUNO CIA. LTDA.**

Ciudad.

**De mi consideración:**

Señores socios de **CONSERKICHARAJUNO CIA. LTDA** por el ejercicio económico comprendido entre el 27 de septiembre al 31 de diciembre del 2018.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías en mi calidad de **GERENTE GENERAL** pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de **CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CONSKICH ARAJUNO LTDA. CONSERKICHARAJUNO CIA. LTDA** durante el ejercicio económico del 2018.

La actividad ejecutoria en este periodo, fueron realizadas considerando los escasos recursos de la compañía, se procedió a estructurar el equipo de trabajo, que nos permita competir, cuyos documentos de respaldo que formen parte del archivo de la compañía.

La economía de la compañía en el 2018, no ha presentado una utilidad en el ejercicio económico y mediante las notas entregadas por la Licda. Bertha Laura Avilés **CONTADORA GENERAL** de la Compañía.

En lo referente a las declaraciones al Servicio de rentas internas están en un 100% al día en sus obligaciones, Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en las tareas Sociales, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de responsabilidad.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año que termino el 31 de diciembre de 2018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y visiones.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de los socios.



# CONSTRUCTORA & SERVICIOS CONSERKIARAJUNO CIA. LTDA.

RUC: 1691722623001

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2019.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos.

Puyo a 30 de marzo del 2019

Atentamente.

Sr. Isaías José Mamallacta  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSERKICCHARAJUNO CIA. LTDA**